

# YPF volvió a aumentar el precio de los combustibles

01/02/2021

La nafta y el gasoil experimentaron este lunes una nueva suba en sus precios en surtidor a partir del traslado a precios del aumento que experimentaron a comienzo de año los biocombustibles. De esta forma YPF, por ejemplo, informó que **la suba fue del 1% para sus naftas y del 1,9% para el gasoil.**

El Gobierno había informado el pasado 25 de enero que se postergaba hasta el 12 de marzo próximo la suba en el impuesto a los combustibles prevista para el 1 de marzo, debido a “las circunstancias actuales y la necesaria estabilización de los precios”.

Pero hoy y a través del decreto 35/2021, publicado este lunes 25 de enero en el Boletín Oficial, se indicó que “el incremento en los montos de impuesto correspondiente al cuarto trimestre de 2020, surtirá efectos para la nafta sin plomo, la nafta virgen y el gasoil, desde el 12 de marzo de 2021”.

El Gobierno atribuyó la postergación a “las circunstancias actuales y la necesaria estabilización de los precios”. De esta manera, se detuvo por diez días otro incremento de hasta 5,2% en las naftas y el gasoil que debía regir desde el 1 de marzo.

El 16 de enero último, la petrolera YPF dispuso un aumento de precios del 3,5% promedio de sus combustibles, lo que incluye el ajuste diferencial por el incremento del componente impositivo de la nafta y el gasoil.

Este aumento incluye el incremento del Impuesto a los Combustibles Líquidos (ICL) y el Impuesto al Dióxido de Carbono (IDC) del 7,7% que entró en vigencia a partir del 15

de enero, según lo dispuesto por el Gobierno.

Fuente: Jornada